

Numero 28

Amargos

Sesión extraordinaria del día nueve de
agosto de mil novecientos diecisiete.

Presidencia del Ciudadano Manuel Gonzalez

V. P.
previa citación que conforme a la ley se hizo

a los Señores Concejales, a las nueve y media de la mañana estuvieron presentes los Regidores Hernandez Aurelio, Hernandez Samuel, Gonzalez Everardo, Lecuna Eduardo, Barrera Angel y Guzman Barrios Antonio.

El Ciudadano Presidente dijo: que la presente sesion tiene por objeto, dar cuenta por un oficio del Gobierno del Estado en el que ordena el Ciudadano Gobernador haga entrega el Ayuntamiento actual de un cargo. Acto continuo la Secretaria dio lectura al oficio de referencia y en vista de su contenido la Corporacion Municipal acordó que desde luego se expidiera una Circular pidiendo a los Ciudadanos que conformes al mencionado oficio deben integrar como Ayuntamientos a efecto de que pases a tener posesion de su cargo.

En seguida y para cerrar el periodo de sesion la Secretaria dio lectura al acta del dia siete del actual, la que puesta a discusion sin ella se aprobo.

Llevado el objeto de la presente sesion el Sr. Presidente la dio por terminada, no habiendo asistido a ella los Regidores Sanchez Nieto, Lopez, Barrera Alexander y Camacho Gustavo, este y Lopez por enfermedad.

Mmanuel Gonzalez V.

Angel Barrera

Eduardo Lecuna

Antonio B. Guzman

Samuel Hernandez

Everardo Gonzalez

Aurelio Hernandez

Francisco